



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Programa de Doctorados de Química Fina
Escuela Internacional de Doctorado en Agroalimentación
Universidad de Córdoba.



Memoria del curso 2023/24

1. Información pública disponible

Evaluación:

La Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD) hace suyas las recomendaciones realizadas por la Unidad de Garantía de Calidad (UGC) del Programa y realizado las acciones de mejora conducentes a corregir y completar la información publicada en la página web del Programa. En ese sentido, se ha actualizado el nombre del Instituto Universitario en Nanoquímica (IUNAN) que ha cambiado a llamarse como Instituto Químico para la Energía y el Medioambiente (IQUEMA), tanto en las secciones de Inicio como en Recursos. Asimismo, se ha incluido un enlace referente a las redes sociales de los egresados, si existiese alguna. No obstante, la elaboración del Autoinforme de Renovación de la Acreditación que se ha llevado a cabo en los últimos meses ha puesto de manifiesto la necesidad de incluir y actualizar nueva información como a continuación se describe.

La pestaña [Acceso](#) de nuestra WEB, muestra el epígrafe “[Alumnos de nuevo ingreso](#)” una tabla con los datos del número de plazas ofertadas por el programa de doctorado, número de matriculados en cada modalidad, procedencia de los doctorandos y número de matriculados a los que se les ha asignado complementos formativos, especificando la titulación previa, el complemento formativo y el número de créditos requerido.

La pestaña [Líneas y Recursos humanos](#) de nuestra web muestra la lista de los investigadores participantes en el programa, su vinculación a las líneas y equipos de investigación. Para cada uno de ellos aparece el e-mail de contacto y su código ORCID para consultar su actividad y experiencia investigadora en conexión con el programa. Adicionalmente, aparece un enlace a un fichero que contiene una tabla con los [proyectos de investigación obtenidos en concurrencia competitiva](#) y vinculados a los equipos de investigación, detallando el organismo financiador y las líneas de investigación a los que correspondan.

El epígrafe “[Producción científica de las tesis defendidas](#)” en la pestaña [Resultados](#) permite conocer las tesis doctorales defendidas en el programa en los últimos cursos, detallando su calificación, si posee mención internacional e indicando las contribuciones derivadas.

El Programa de doctorado de Química Fina hace suyos los principios que ha adoptado la Universidad de Córdoba (UCO) acerca de la inclusión de estudiantes con diversidad funcional. Ello abarca una amplia diversidad de experiencias y realidades humanas y que se compromete a garantizar que cada miembro de su comunidad tenga acceso a la educación universitaria y participe activamente en un entorno inclusivo. El doctorando puede encontrar toda la información y servicios disponibles a través del siguiente [enlace](#).

La pestaña [Resultados](#) de nuestra página web ha actualizado los enlaces a los indicadores, encuestas de satisfacción y memorias anuales, las cuales recopilan los indicadores y los resultados de las encuestas de satisfacción. Estos son analizados y comparados con los de otros programas siempre que estén disponibles.

La página web ha mejorado también la información publicada acerca de la internacionalización del Programa. En ese sentido, se han publicado tablas que incluyen las [estancias internacionales](#) realizadas por estudiantes UCO en centros extranjeros, estudiantes extranjeros que realizan estancias en los laboratorios de nuestras Líneas de Investigación y la participación de [expertos internacionales](#) en tribunales de tesis doctoral.

La Unidad de Garantía de Calidad realiza un seguimiento de los nuevos doctores durante el año siguiente a la defensa de su tesis doctoral, con el objeto de recabar información acerca de su [inserción laboral](#). Con esta información se elabora una tabla que se publica en la página web del Programa de Doctorado. Asimismo, el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la UCO realiza encuestas de satisfacción de los doctorandos con los [Servicios de Orientación Académica y Profesional](#). Los resultados están publicados en la web y evidencian unas elevadas calificaciones acerca de la utilidad de la información disponible sobre el Programa de Doctorado y aquella suministrada por el equipo *gestor del Programa de Doctorado*.

Recomendaciones:

La UGC debe establecer las estrategias y herramientas adecuadas para mantener la información publicada en la página web tan actualizada como sea posible.

2. Sistema de Garantía de Calidad

Evaluación:

La información referente a la composición de la UGC del Programa de Doctorado, así como el Reglamento que rige la Unidad de Calidad del Programa de Doctorado, se encuentran fácilmente accesibles en la página web y claramente descritos. Los resultados que indican un correcto funcionamiento de la UGC se encuentran igualmente disponibles y actualizados. Las Memorias de la UGC correspondiente a los últimos cursos, Informes y Autoinformes de Seguimiento, así como los Planes de Mejora actualizados hasta el presente curso académico son accesibles. Los indicadores de calidad se encuentran accesibles en su práctica totalidad, a excepción de algunos resultados de satisfacción de egresados correspondientes a los cursos más recientes. De manera general, la información correspondiente a la gestión documental es pública y accesible.

Se mantiene un registro actualizado de las reuniones mantenidas por la UGC, con un listado de actas de dichas reuniones en la web del Programa de Doctorado. **Se considera más oportuno que estas aparecieran en la pestaña de “Calidad”**. Asimismo, cabe destacar que la UGC celebra regularmente reuniones, varias veces al año, con una periodicidad adecuada a lo establecido en el reglamento de la UGC del Programa de Doctorado.

Con respecto a los [Planes de Mejora](#), se encuentran accesibles en la web y se elaboran anualmente como resultado de la revisión de los informes periódicos de seguimiento, indicándose los indicadores que sirven para evaluar dichas acciones, los responsables, el nivel de prioridad y su temporalización.

Se ha incluido un [informe de sostenibilidad](#) elaborado por la UGC y aprobado por la CAM en el que se describen los puntos clave que garantizan la viabilidad y sostenibilidad del Programa de Doctorado en el futuro.

Recomendaciones:

1.- Se recomienda continuar la mejora en el sistema de recogida de datos de las encuestas, tanto doctorandos como profesores, personal de apoyo y egresados/as, con el fin de mantener la eficiencia en el análisis del título y en la propuesta de acciones de mejora. De forma

complementaria, se podría impulsar un sistema de recogida de resultados de satisfacción sinérgico con el SGC de la UCO que incluya doctorandos que no hayan defendido la tesis doctoral.

2.- Aunque ya se realiza de manera habitual, se recomienda publicar en la web un calendario orientativo de reuniones de la UGC.

3.- Se recomienda modificar el sistema de recogida de resultados de satisfacción en cuanto a movilidad IN/OUT de estudiantes de doctorado. Actualmente los grupos de investigación realizan las altas de personal visitante en la plataforma HRS4R, sin embargo, esta información no es accesible para la UGC. Las salidas no son registradas en ninguna base de datos, tan solo por la propia UGC de manera manual.

4.- Se recomienda enlazar la información relativa a los acuerdos de la UGC y las actas de las reuniones en la pestaña "Calidad" para localizar toda la información relativa a esta unidad en un único lugar de la web.

3. Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo.

Evaluación:

El número de plazas ofertadas anualmente en el Programa de Doctorado, para alumnos de nuevo ingreso es de 30. En la [página web](#) se publica la evolución en el número de matrículas desde el curso 2017. El número de matrículas es inferior al número de plazas ofertadas. Ello es el resultado de la gran capacidad de las Líneas de Investigación y de sus recursos para acoger estudiantes, lo cual nos permite realizar esta gran oferta sin que ello se refleje en una merma de la calidad de la docencia ofrecida. La distribución de los estudiantes matriculados tiene una relación directa con la capacidad de recursos de las Líneas de Investigación. Los alumnos de nuevo ingreso han procedido principalmente del Grado de Química y del Máster Interuniversitario de Química Aplicada. No obstante, también se solicitaron [admisiones](#) de alumnos procedentes de otros másteres que no están contemplados en la memoria verificada para el acceso directo. Por tanto, han sido analizados por la CAPD con el objeto de aplicarles complementos formativos en el caso que fuese necesario.

Con la finalidad de que el alumnado de Doctorado exponga el desarrollo de su plan de investigación en posteriores cursos, especialmente en lo relativo a la metodología y avances y resultados más significativos alcanzados, la Comisión de Seguimiento ha emitido los informes anuales individualizados con la valoración del trabajo realizado y el grado de avance en relación con la anualidad anterior. Se incluyen las memorias anuales presentadas por doctorando y directores en las que se determina el grado de cumplimiento del plan de investigación propuesto y las actividades formativas realizadas. Dichos informes fueron enviados a la aplicación SIGMA, y remitidos, de esta forma al Instituto de Estudios de Postgrado, en la fecha establecida por la Comisión de Másteres y Doctorado.

Recomendaciones:

Aunque el desarrollo del Programa Formativo y sus eventuales problemas se han resuelto adecuadamente durante el curso 2023-24, Se aconseja publicar en la página web las actividades formativas obligatorias, así como los datos relativos a los recursos materiales existentes en el IQUEMA, y los enlaces a las redes sociales de egresados.

4. Profesorado

Evaluación:

El proceso de autoevaluación mostró la necesidad de mejorar la consistencia e integridad de los [perfiles del profesorado](#) en la página web del programa, particularmente en lo que respecta a la actualización de investigaciones, publicaciones y otros intereses de investigación, así como asegurar que toda la información está actualizada.

De esta forma, se corrobora que el personal académico adscrito al programa de doctorado de Química Fina reúne los requisitos exigidos para su participación, acreditando su experiencia investigadora a través de sexenios de investigación o publicaciones científicas de acuerdo con los criterios de la CNEAI. Más del 60% del profesorado del programa cuenta con experiencia investigadora acreditada. Se dispone de información detallada sobre el profesorado que imparte el programa formativo, incluyendo su área de conocimiento, departamento, categoría profesional, experiencia docente e investigadora en años, su rol como director y/o tutor, la línea de investigación a la que están vinculados, y sus sexenios de investigación (o equivalente) con evidencias de publicaciones científicas indicando índice de impacto y cuartil. Se ha actualizado el nombre del Instituto Universitario en Nanoquímica (IUNAN) que ha pasado a llamarse Instituto Químico para la Energía y el Medioambiente (IQUEMA).

Recomendaciones:

Aunque ya se ha procedido a la actualización, se recomienda revisar la base de datos e incluir las publicaciones recientes y proyectos de investigación del profesorado que participa en el programa, así como también los recursos disponibles (nueva equipación/instrumentación) a partir del grupo de investigación al que pertenece. Revisar periódicamente los perfiles de las líneas del programa para asegurar que reflejan de manera precisa su experiencia y vinculación con el IQUEMA.

Dada la necesidad de mejorar la recogida de datos sobre la satisfacción de estudiantes y antiguos alumnos, así como directores de tesis, el profesorado debe animar activamente a los estudiantes y profesores a participar en las encuestas y proporcionar retroalimentación sobre los propios instrumentos de encuesta.

5. Recursos y Apoyo a la Docencia.

Evaluación:

Los doctorandos del Programa de Doctorado en Química Fina llevan a cabo su formación investigadora en los laboratorios de los Departamentos que integran las Líneas de Investigación adscritas al Programa. Estas instalaciones, ubicadas en el Campus de Rabanales de la Universidad de Córdoba, cumplen con todas las normativas de seguridad vigentes.

Cada Línea de Investigación cuenta con Grupos de Investigación que proporcionan los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de los proyectos doctorales. Estos grupos disponen de equipamiento técnico avanzado, adquirido mediante financiación de proyectos competitivos a nivel internacional, nacional y autonómico, garantizando así un entorno óptimo para la investigación.

El Programa ofrece información detallada sobre sus [infraestructuras](#) a través de su página web. Además, los doctorandos tienen acceso a los equipos científicos de alta tecnología del Instituto Químico para la Energía y el Medio Ambiente ([IQUEMA](#)) y del Servicio Central de Apoyo a la Investigación ([SCAI](#)), ambos pertenecientes a la Universidad de Córdoba.

La [Biblioteca Universitaria de Córdoba](#) complementa estos recursos proporcionando acceso a material bibliográfico y servicios esenciales para la investigación. Además de espacios físicos de consulta y estudio, ofrece formación, actividades culturales y acceso remoto a bases de datos, revistas y libros electrónicos.

Según los datos más recientes, los doctorandos valoran muy positivamente la infraestructura y los recursos disponibles, destacando los medios informáticos y el acceso a material bibliográfico (4.75/5). También se perciben favorablemente los espacios de trabajo y equipamiento general (4.25/5), con una evaluación superior a la media de la Universidad. El profesorado califica de manera destacada las instalaciones de seminarios (4/5) y la biblioteca (5/5), aunque se identifican áreas de mejora en los laboratorios y servicios centrales de investigación (3/5), debido a los elevados costes de mantenimiento de los equipos.

La gestión administrativa del Programa de Doctorado es coordinada por el personal del [Instituto de Estudios de Posgrado \(IdEP\)](#) de la Universidad. Cada programa cuenta con un contacto asignado para atender consultas y resolver incidencias relacionadas con los trámites administrativos.

El Programa de Doctorado en Química Fina fomenta la obtención de la Mención Internacional en sus tesis doctorales. Entre estos requisitos exigidos al doctorando, se destaca la realización de una estancia de investigación en el extranjero con una duración mínima de tres meses. Con el objetivo de impulsar la internacionalización del doctorado, la Universidad de Córdoba ofrece diversas ayudas, principalmente a través de convocatorias específicas para la financiación de estancias en el extranjero y la realización de tesis en régimen de cotutela con universidades internacionales. Durante el curso 2023-2024, catorce alumnos realizaron estancias en centros internacionales.

Recomendaciones:

Mantener actualizada en la página web del Programa de Doctorado la información acerca de todos aquellos recursos y servicios de los que dispone el doctorando como apoyo para la realización de su tesis doctoral.

6. Resultados del programa formativo.

Evaluación:

En el curso 2023/2024 se defendieron 7 Tesis Doctorales en el Programa de Doctorado, de las cuales 6 obtuvieron la calificación de Sobresaliente Cum Laude por Unanimidad y 5 con la Mención Internacional, un 71.43 %. La [producción científica](#) derivada de estas tesis asciende a 39 publicaciones, prácticamente todas en revistas indexadas y un 69.23 % en primer cuartil.

En la página web del programa de doctorado quedan recogidas todas las [actividades](#) relacionadas con los puntos anteriores que se organizan durante el curso académico 2023/2024. Más concretamente, el Programa de Doctorado de Química Fina ha propuesto 2 seminarios, 2 congresos, 4 cursos de especialización y 6 conferencias.

Los datos correspondientes al curso 2023/2024 acerca de la satisfacción del colectivo de doctorandos/as con el programa no se encuentran todavía disponibles. Sin embargo, los resultados del curso anterior indicaban una alta satisfacción con la información disponible, que alcanzaba el 5/5, así como una buena valoración del desarrollo formativo con una puntuación de 4/5, no obstante, ligeramente inferior a la media del Universidad. Con respecto a los medios materiales, espacios y medios informáticos, la valoración de las actividades formativas fue de 4.8/5, superior a la media de la Universidad. Cabría esperar valoraciones similares una vez recogidos los datos correspondientes al curso 2023/2024.

Recomendaciones:

Aunque el programa formativo es bastante completo, sería recomendable que las líneas de investigación del programa propusieran cursos de especialización relacionados con las mismas, con el fin de que los estudiantes recibieran formación más específica. Por otra parte, la información sobre la relación de actividades que aparecen en la página web es poco homogénea en cuanto al formato, estando algunas incompletas (por ejemplo, la fecha de celebración).

Se recomienda incentivar al colectivo de doctorandos/as para la realización de las encuestas de satisfacción, así como mantener actualizada la base de datos de resultados de satisfacción. Se recomienda también mantener actualizada la relación de tesis defendidas durante el curso académico, así como su producción científica.

7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad.

Evaluación:

La UGC ha realizado una actualización de la información publicada en la web acerca de la [orientación académica y profesional el estudiante](#). Allí encontrará datos sobre su título, objetivos, competencias adquiridas, titulaciones de acceso, líneas y equipos de investigación asociados, órganos de coordinación, número de plazas disponibles, criterios de admisión y selección, complementos de formación, actividades formativas, requisitos para la tesis, procedimientos de evaluación, convenios específicos y los indicadores de garantía de calidad.

La [Guía de Buenas Prácticas](#) de Doctorado de la UCO también proporciona información relevante sobre los estudios de doctorado. En la web general de la UCO, se ofrecen servicios para universitarios que facilitan la integración de los doctorandos tanto en la universidad como en la ciudad.

La UGC ha realizado un [seguimiento de los nuevos doctores](#) durante el año siguiente a la defensa de su tesis doctoral, con el objeto de recabar información acerca de su inserción laboral. Con esta información se ha elaborado una tabla que se publica en la página web del Programa de Doctorado. Las encuestas realizadas por el SGC de la UCO en el curso 2023/2024 sobre la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida remarcan una elevada satisfacción del estudiante acerca de la utilidad de la información disponible sobre el Programa de Doctorado y aquella suministrada por el equipo gestor del mismo.

La UCO a través de su Programa de Fortalecimiento de emprendedores pone a disposición de sus estudiantes todas las herramientas necesarias para que puedan poner en marcha sus ideas de negocio a través del servicio [Emprende UCO](#). Ello incluye un itinerario formativo con hasta 200 horas de formación gratuita para mejorar las capacidades como emprendedor. Asimismo, la Universidad pone a su disposición un equipo de mentores que le acompañará durante 5 meses en el lanzamiento de su idea. El programa de actividades complementarias ofrece recursos para desarrollar el carácter emprendedor.

Recomendaciones:

La utilidad de esta información requiere que está se mantenga lo más actualizada posible en la página web.